

1 **SESION ORDINARIA**

2 **119-2022**

3 Sesión ordinaria número 119-2022 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurríque, al ser las 18 horas con 30 minutos del 25 de octubre de dos mil veintidós Con la
5 asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** La señora Liz Amadelys Morales Rodríguez, ejerce como Presidenta
7 Municipal debido a la ausencia justificada del señor José Carlos Vindas Ureña.

8 **Síndica Suplente:**

9 **Concejales Propietarios:** Moya Sánchez, Laura Calvo Pérez, sustituye la ausencia justificada
10 del señor Héctor Agüero Luna, Silvia Ortiz Sánchez y Andrea Sánchez Vega.

11 **Concejales Suplentes:** Carlos Fonseca Brenes, Christopher Sánchez Corrales y Martín Salas
12 Casasola.

13 **Intendente Municipal:**

14 **Vice intendenta Municipal:** Rocío Portuguez Araya-Vice intendenta Municipal

15 **Ausencias justificadas.**

16 Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal-tenía otra reunión

17 José Carlos Vindas Ureña-Presidente Municipal- tenía que desplazarse hacia San José

18 Héctor Agüero Luna-Concejal Propietario. -temas laborales

19 **Ausencias injustificadas.**

20 **Secretaria:** Cristina Araya Rodríguez

21 **Visitantes:**

22 Luis Brenes Carvajal

23 Capitán de Policía Rodolfo Castro González.

24 **Oyentes:** No hubo.

25 **Artículo I.**

26 **Orden del Día**

27 Artículo I. Orden del día

28 Artículo II. Apertura de la sesión

29 Artículo III. Comprobación de quórum

- 1 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
2 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
4 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
5 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
6 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
7 Artículo X. Asuntos Varios
8 Artículo XI. Acuerdos

9 **Artículo II**

10 **Apertura de la sesión**

11 La señora Morales, presidenta Municipal en ejercicio, da las buenas noches a los presentes;
12 luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en
13 forma unánime.

14 La señora presidenta procede a juramentar al señor Martín Salas Casasola, como Concejal
15 Suplente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurríque.

16
17 **Artículo III.**

18 **Comprobación de quórum**

19 La señora Morales presidenta Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum; y
20 determina que el mismo está completo.

21 **Artículo IV.**

22 **Audiencias (atención al público, juramentaciones:**

23 **1-Luis Brenes Carvajal:**

24 El mismo no posee audiencia, razón por la cual la señora presidenta somete a votación el
25 atender al señor Brenes.

26 Con la anuencia del Concejo se recibe al señor Brenes Carvajal

27 El señor Brenes, consulta si el Concejo ha hablado de algo de unas ventas ambulantes en
28 relación a la Feria del Pejibaye

29 La señora presidenta le dice que no solicitaron audiencia que porque fue.

1 El señor Moya, le solicita al señor Luis Brenes nos explique cómo está el estado de los
2 permisos de la Feria del Pejibaye, ya que a la fecha no sabemos nada.

3 La señora presidenta explica que a la fecha no tenemos nada si don Luis no llega no nos
4 enteramos nada del tema, ni el señor intendente ni la comisión ni nadie nos informa sobre el
5 caso.

6 El señor Brenes dice que él puede hablar sobre la logística, espacios, publicidad y demás
7 ordenamiento de espacios, eventos, pero en el tema permisos el encargado al ser el
8 representante legal es el señor Wilberth Quirós Palma como representante legal del Concejo
9 eso le compete a él directamente, comenta que la comisión contrato una ingeniera por solicitud
10 del Ministerio de Salud y la Fuerza Pública, para que orientara en el tema permisos, pero hasta
11 ahí.

12 El Señor Sánchez Corrales escucho que la muni es el encargado

13 El señor Brenes Carvajal, cree que un error que se dio aquí fue que el señor intendente dijo
14 que a la secretaria municipal no le tocaba hacer nada, y esto no es así ya que los
15 representantes son el Concejo por eso este tenía que tramitar todo lo relacionado al tema
16 permisos, él no puede hacer nada, ya que el como representante legal le compete esto, indica
17 que él es solo el presidente de la comisión y además don Wilberth es el vicepresidente de
18 esta comisión por eso siempre ha estado enterado de todo.

19 La señora Presidenta le dice que aquí de momento no hay feria, ya que a la fecha de hoy no
20 tenemos permisos de nada.

21 El señor Brenes, explica que el problema es que decir que no hay feria es que el municipio se
22 coma la responsabilidad de esto hasta ya que la propaganda se a echo por redes sociales y
23 hasta canal

24 El señor Moya ve que usted lo acaba de decir muy claro, que nosotros somos los
25 representantes.

26 El señor Brenes, dice que en la última reunión de la comisión don Wilberth estuvo y que él iba
27 a solicitar el espacio al Concejo es más primero le dijo que la reunión era a las 7:00 y luego le
28 dijo que a las 6: 30, de echo iba a venir más gente, pero ellos están muy ocupados por el tema
29 de un medidor y la visita de mañana al programa Giros.

1 La señora presidenta pregunta si la comisión se ha atendido entonces a que supuestamente
2 don Wilberth está tramitando los permisos, no han corroborado esto.

3 El señor Brenes, le dice que él ha cooperado hasta donde ha podido como por ejemplo la Cruz
4 Roja y otros temas.

5 La señora presidenta, pregunta si ustedes como comisión no llevan un control un expediente
6 de la documentación como un respaldo.

7 El señor Luis Brenes le responde que no que la municipalidad es quien debe hacer todo.

8 La señora presidenta indica que el problema es que el señor intendente vendió al Concejo esto
9 de forma distinta, él nos dijo, nosotros solamente prestamos la cedula jurídica y que la
10 Comisión se encargaría de tramitar todo.

11 Realizan llamada telefónica al señor intendente le expresan que no poseen los permisos para
12 la feria del pejibaye y este expresa que el día de mañana entregará al Concejo toda la
13 información referente a los permisos de la Feria del Pejibaye.

14 El señor Martin Salas, considera que el señor intendente debería estar aquí, para dar
15 contestación a todo esto, además la comisión debería tener una persona designada para el
16 tema de los permisos entiende que la comisión está en todo el tema de la logística, pero la
17 presencia del intendente era fundamental un día como hoy.

18 El señor Brenes lo que sucede es que el intendente ha sido juez y parte, además se contrató
19 un profesional para que orientara el proceso solo se necesitaba una persona que realizara una
20 comunicación asertiva lo que fallo fue tener un buen nivel de comunicación, a veces uno por
21 arrogancia no pide apoyo.

22
23 **Hace ingreso el Capitán de Policía Rodolfo Castro González.**

24 El cual indica que no posee audiencia, pero lo traen temas relacionados a la Feria del Pejibaye.

25 Con la anuencia del Concejo se recibe al Capitán Rodolfo Castro González:

26 La señora presidenta le pregunta al capitán, que sabe de la feria del Pejivalle y como está el
27 tema permisos a la fecha.

28 El Capitán Castro, agradece el espacio, indica que la verdad si sabe bastante sobre el tema,
29 se ha reunido 3 veces con personeros de esto, saco de su tiempo y el de sus oficiales hasta

1 les hizo un croquis de cómo debían presentar la información se los dibujo, se les explico paso
2 por paso hasta les dijo paseen el borrador y les hago las correcciones, las devuelve para que
3 corrijan, explica que el comité de eventos masivos contempla muchas cosas fue a una reunión
4 con la doctora del M.S. y tránsito, explica que la documentación que le presentaron iba hasta
5 con un tachón de lapicero rojo en la parte superior, el señor intendente ha sido muy insistente
6 y este hasta el fin de semana lo contacto y le solicito el número de su superior y el todo se lo
7 facilitó, pero no acataron las recomendaciones ni hicieron las correcciones solicitadas. Por
8 tanto, la fuerza pública no va a dar soporte de presencia a la Feria como tal, pero como él tiene
9 un compromiso con el cantón por eso, aunque sea va enviar personal solo por llamadas del
10 911, como forma de apoyo, vea la diferencia el coordino con doña Rocío Portuguez otro evento
11 y todo fue un éxito es más ya esta tiene la solicitud firmada y aprobada. Aclara que, para la
12 Feria del Pejibaye, la fuerza pública solo da soporte y que el único que da permisos para
13 realizar los eventos son el Municipio y el Ministerio de Salud, si sucede algo en la feria del
14 Pejibaye la saca solo el permiso del Ministerio de Salud y del Concejo ya que por parte de su
15 representada no existe ni existirá.

16 El Concejal Moya pregunta con cuantos policías está contando actualmente.

17 El señor oficial le dice que solo cuenta con 6, pero aclara que la actividad de la Casa de la
18 Cultura que si cuenta con permiso de la Fuerza Pública no puede ser igual al de la Feria que
19 no posee permiso por su representada, esta no puede tener un refuerzo policial fijo.

20 El señor Moya pregunta entonces de quien es la responsabilidad.

21 El Capitán le dice que del organizador por eso el siempre habla de las policías de
22 responsabilidad civil, y si alguien denuncia lo hace al organizador.

23 El señor Moya pregunta si existe la posibilidad de que se pueda corregir todo y conceder el
24 permiso de la feria

25 A lo que él Capitán, le dice que no, ya que el Decreto Ejecutivo de Concentraciones Masivas
26 de Personas N°28643, -S-MOPT-SP. dice que solo una vez se hace las modificaciones y el
27 hizo observación por escrito, la de ley y de buena fe varias veces ayudo en el tema, les dijo
28 que debían corregir varias cosas no lo hicieron y la Fecha de la Feria ya está encima, no la
29 van a correr.

1 La señora presidenta pregunta si en el festival de la luz también deben tramitar todo esto
2 El señor oficial le dice que sí y todo lo de transito también ya que van a utilizar ruta nacional.
3 El señor Moya dice que hace como 3 años el Centro Agrícola hizo la feria como se dice a huevo
4 ya que no contaba con el permiso municipal, ni el de fuerza pública y entonces fuerza pública
5 lo que hizo fue dar soporte fuera del campo ferial. Consulta sobre el tema de chinamos ya que
6 si bien la feria no cuenta con cantinas si existe un restaurante con licencia de licor, además los
7 chinamos de la calle vana a vender por eso el propone que el Concejo le cierra o bien va y les
8 cobre, pero ahí si se necesita de soporte de la policía
9 El señor oficial le dice que a esto si puede solo le hacen la solicitud a él.
10 El Concejal Moya explica que si sucede algún accidente en el campo ferial nosotros como
11 regidores debemos dar la cara y pagar no el concejo
12 La señora presidenta consulta y que sucede si alguien de afuera nos dice la feria no tiene
13 permisos y nosotros cobrando en la calle algo que no tiene permiso.
14 El señor Fonseca explica que antes muchos chinamperos ponían su puesto y el concejo le
15 cobraba un monto simbólico.
16 El policía le dice que si es colabora solamente necesita el acuerdo, para acompañamiento ya
17 sea para cobro o clausura.
18 El Concejal Martin cree que lo más prudente es hacer una nota, si alguien pone un puesto
19 afuera del campo ferial, se le da la nota se le da un tiempo si no cancela se le retira el puesto
20 El Concejal Moya indica que es contradictorio que dentro del campo ferial se exija todo un
21 permiso del Ministerio de Salud y a los chinamos de afuera se les permita vender a la libre por
22 ₡2000 colones.
23 El señor Fonseca le dice que ahí el M.S .va y clausura esos puestos.
24 El señor Luis Brenes dice que se contrató una empresa de seguridad y el Salón ahora ya tiene
25 una patente de salón de eventos
26 La señora Andrea dice que el problema es que aquí no hay ningún papel que diga o avale todo
27 esto que usted está diciendo.
28 La señora Portuguesa comenta y se refiere a el comentario que hace el señor Moya, como
29 ustedes son tan irresponsables de ahora solo decirle a la gente que quite o que pague ya que

1 otras administraciones indicaba los requisitos para las personas con ventas ambulantes y
2 demás ustedes esto lo saben hace como mes y medio y no hicieron nada.

3 El señor Sánchez Corrales le responde a la señora Portuguez, que él es muy nuevo y no sabe
4 de estos temas él es muy pollo.

5 La señora Portuguez dice que hizo hincapié a las administraciones anteriores

6 El señor Moya dice que Wilberth le dijo que presentara una moción para que el Concejo no
7 permitiera las ventas ambulantes este año. Agrega que él posee un chinamo dentro del campo
8 ferial, y él va a participar como civil porque ya hizo una inversión de ₡500.000,00 colones, pero
9 como regidor no está de acuerdo en hacer la feria sin permiso municipal.

11 **Artículo V.**

12 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

13 1-Por error involuntario en el folio 485, línea n°9 se colocó el nombre de la señora Laura Calvo
14 Pérez como Concejal Suplente, pero debido a la ausencia injustificada del señor Héctor Agüero
15 Luna, la misma ejerció como Concejal Propietaria, su nombre debió ir colocado en el mismo
16 folio, pero en el renglón n°8.

17 **ACUERDO N°2**

18 Este Concejo Municipal, con votos a favor de los Concejales Morales Rodríguez quien ejerce
19 como Presidenta Municipal debido a la ausencia justificada del señor Vindas Ureña, Moya
20 Sánchez, Calvo Pérez quien ejerce como Concejal Propietario debido a la ausencia justificada
21 del señor Agüero Luna, Ortiz Sánchez, y Sánchez Vega, acuerdan por unanimidad de los
22 presentes, aprobar el acta de la sesión, ordinarias n°118-2022, del C.M.D.T. en todos sus
23 extremos.

25 **Artículo VI.**

26 **Lectura de Correspondencia**

27 **1-Oficio 94-2022, suscrito por Felipe Carvajal Cordero-Departamento de Ingeniería, “**
28 Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente y al mismo tiempo solicitarles el
29 análisis de las ofertas propuestas para los procesos de licitación 2022-CD-05-INT -

1 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS EN LA ESCUELA
2 DE YOLANDA, LA FLORA” las cuales se encuentran adjuntas en cuadros resumen para su
3 mejor revisión.

4 Se les recuerda que los fondos para la realización de los trabajos solicitados fueron obtenidos
5 a través de una donación solicitada a RECOPE, donde se nos donó chatarra, la cual fue
6 vendida para generar los recursos necesarios.

7 Además, los trabajos que se pretenden desarrollar son los siguientes:

- 8 1- Construcción de bodega.
9 2- Construcción de zona multiusos, el cual se entregará con mesas y sillas.
10 3- Construcción de acera.
11 4- Construcción de malla perimetral.

<u>2022-CD-05-INT - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS EN LA ESCUELA DE YOLANDA, LA FLORA</u>			
EMPRESA	PUNTO	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE
SERVICIOS PROFESIONALES VEGA	2.	Presentation de la oferta	SI
	2.2.	Forma de pago: al final del proyecto	SI
	2.3.	Plazo de entrega: 30 días hábiles	SI
	2.6.	Póliza de riesgos al trabajador	SI
	2.20.	Calificación	100%
	A. Precio	€11 000 000,00	100%
	Morosidad CCSS		AL DÍA
	Morosidad Hacienda		AL DÍA
	Monto ofertado	€11 000 000,00	CUMPLE CON EL PRESUPUESTO
	Presupuesto	€12 100 000,00	

OBSERVACIONES
1- Solamente esta empresa fue la que ofertó. Se invitó a la empresa MICOPE, al señor Gilberth Rojas (el cuál acudió a la visita previa y siempre manifestó que se iba a contar con su oferta, sin embargo no la presentó) y Servicios Profesionales Vega.

2- Servicios Profesionales Vega oferto ₡11.000.000,00 , pero existe la necesidad de construir una cuneta en un costado de la Escuela, por lo que se les solicita que se valore la adjudicación por el monto total disponible, que son ₡12.100.000,00.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

- La señora presidenta dice que el señor presidente le puso un mensaje a su WhatsApp al ser las 4:56 p.m. indicándole que él no iba poder venir y que presentarían una contratación, pero nada más.
- El concejal Moya dice que le preocupa que existiendo tantas empresa solo invitan una o dos como por ejemplo: existen las empresas, Leandro que está inscrita y no la invitan tampoco a San River, RST, Rodatec, ahora cual empresa va a dar garantía, cree que se deben pedir garantías de verdad, ya se tiene como 8-10 años que solo la misma empresa trabaja, esto es un montaje como chorizado, ¿cómo que solo una empresa lisito?, si tiene que tirar el cartel se debe invitar a todas las empresas que están inscritas en el sistema de proveeduría, no que solo los ingenieros digan a quien invitan o empresas fantasmas que nunca ha escuchado y no sabe si están registradas como proveedores en el Concejo, cree que estamos mansos deja claro que no está en contra de la empresa del señor Cesar Vega, si no del sistema.
- El Concejal Fonseca alega que para las empresas como RST y San River es muy poco dinero, por eso ellos no se meten.
- El señor Sánchez Corrales, dice que lo que no le gustaría es que se atrase la necesidad de la escuela de la Flora, ahora en una licitación anterior no se votó cree que debe ser similar, pero hace la excepción de que se vote.
- La señora Calvo, consulta si todo este tipo de ofertas las suben al Face Book o a que redes sociales.
- El señor Martín Salas, dice que en su trabajo en el ICE, hacen cotizaciones y la ley establece que mínimo debe haber 3 oferentes, él los llama y les solicita los materiales para la cotización, ellos presentan las 3 las cotizaciones y ellos deben elegir la mejor, desgraciadamente el sector público escoge el de menor precio, el ICE sube todo al SICOP, si solo aparece un ofertante no se puede hacer nada, pero el proceso se hizo adecuadamente.

- 1 ➤ La señora presidenta le preocupa a la señora Rocío Portuguese, como se maneja esto
2 en el Concejo.
3 ➤ A lo que la señora Portuguese, dice que antes cuando ella lo manejaba, ella lo enviaba
4 por correo y luego lo subía al público, pero ahora lo hacen los ingenieros y desconoce
5 cómo.

6 **ACUERDO N°1**

7 Una vez conocido y analizado el oficio 94-2022, suscrito por el señor Felipe Carvajal Cordero-
8 Departamento de Ingeniería, este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes
9 No dar trámite a la adjudicación del proceso de Licitación Abreviada o Contratación Directa
10 2022-CD-05-INT-“Contratación de servicios para la realización de mejoras en la Escuela de
11 Yolanda, La Flora. Por las siguientes razones:

- 12 1. Es importante para este órgano, conocer, analizar y discutir cada una de las ofertas y
13 verificar que cumplen, no con lo que dice el cartel, porque el mismo lo desconocemos,
14 pero sí para revisar si cumplen con lo mínimo que estipula la ley como lo indicado por
15 su estimable persona. Este es un acto que de repente no está estipulado, pero tampoco
16 se nos puede negar el querer ver cada una de las ofertas presentadas. Por lo que
17 solicitamos adjunten las ofertas completas.
- 18 2. De igual forma le solicitamos nos justifique porqué motivo se tomaron en cuenta
19 solamente a tres empresas (Servicios Profesionales Vega, MICOPE y al señor Gilberth
20 Rojas), si en este Concejo existe todo un registro de proveedores.
- 21 3. Asimismo, se le solicita, explique porqué motivo si se cuenta con página web y redes
22 sociales propias del ayuntamiento estos carteles no son subidos a las misma, con el fin
23 de que exista transparencia y mayor participación. **ACUERDO FIRME.**

24
25 **2-Oficio N° SC-1376-2022, suscrito por Nuria Estela Mejías Fallas-Secretaria Concejo,**
26 **Municipalidad de Jiménez,** “Asunto: Transcripción del acuerdo 1º del Artículo III. La
27 Municipalidad de Jiménez en Sesión Extraordinaria N° 16, celebrada el día miércoles 19 de
28 octubre del año en curso, acordó: Una vez analizada con todas las formalidades de ley y
29 dispensada del trámite de comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su

1 aprobación a la Modificación Presupuestaria Consolidada N° 07-2022 de este ayuntamiento,
2 conforme fue presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, ACUERDO DEFINITIVAMENTE
3 APROBADO”. **SE TOMA NOTA.**

4
5 **3-Oficio 94-2022, suscrito por el ing. Alonso Alvarado Calvo,** “Sirva la presente para
6 saludarles muy respetuosamente y al mismo tiempo dar respuesta al oficio S.M. 216-2022.

7 Los proyectos ejecutados al día de hoy por medio de la Ley 8114 y 9329 son los siguientes:

- 8 ✓ Los Ramírez.
- 9 ✓ Café y Azúcar.
- 10 ✓ Roldán.
- 11 ✓ Calles Urbanas Tucurrique.
- 12 ✓ San Miguel. “

13
14 ➤ El señor Moya dice que es increíble que hace tiempo se le solicito un informe completo
15 sobre los proyectos, al ingeniero municipal y vea lo que envía esto da vergüenza, se le
16 solicito un informe completo no una lista de proyectos ejecutados.

17 ➤ El Concejal Fonseca cree que si queremos darnos a respetar no volvamos aprobar los
18 carteles, ahí si van a venir a ver qué sucede, cree que es una forma de presionar

19 ➤ El Concejal Sánchez Corrales manifiesta, vea que el puente de las Vueltas ni siquiera
20 está en esta lista siento un proyecto tan grande, el esperaba un informe de verdad, por
21 lo menos él en su ignorancia se imaginó algo completo con información y porcentajes,
22 por ejemplo: “El Proyecto del Puente Las Vueltas, se encuentra en una ejecución de un
23 95% terminando, tiene baranda, chorrea de piso al costado tiene ingreso a tal lado,
24 tiene pendiente ...” no esto, con esta nota, él siente que nos está viendo la cara

25 ➤ El Concejal Moya dice que no entiende como el puente de Las Vueltas se suponía que
26 no llevaba baranda y ahora de la noche a la mañana aparece con baranda.

27 ➤ El Concejal Salas, dice con todo respeto esto no es un informe, expresa que él es el
28 encargado de los informes en su trabajo y él debe dar recomendaciones las adjunta
29 (anexos) explica a fondo no como lo presentado, estados de ejecución de los proyectos

- 1 ➤ El Concejal Sánchez Corrales, considera que el ing. Alvarado, no fue digno de poner lo
2 de las Brisas de Sabanillas como un proyecto que ya fue ejecutado.
- 3 ➤ La señora presidenta consulta si el ing. Alvarado, puede justificarse alegando que él le
4 da el informe a la Junta Vial o algo así.
- 5 ➤ La señora Portuguesez comenta que no, que los entes superiores son ustedes.
- 6 ➤ El señor Moya dice que no entiende como don Wilberth dijo que no se podía dar
7 explicaciones sobre los \$25.000.000,00 millones y ahora aquí no hay expedientes de
8 nada

9 **ACUERDO N°3**

10 Una vez conocido y analizado el Oficio 94-2022, suscrito por el ing. Alonso Alvarado Calvo, en
11 el cual indica que da respuesta a lo solicitado en el oficio S.M. 216-2022, el cual reza:

12 *“Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes, recordar al ing.*
13 *Alvarado Calvo que hace mucho tiempo se le están solicitando **informes completos***
14 ***de los proyectos 2022 ejecutados**, ya que en este ayuntamiento desconocemos los*
15 *estados de los trabajos realizados y los que se encuentran en proceso, por lo cual una*
16 *vez más hacemos la solicitud a su persona como director de la U.T.G.V.D.; **ACUERDO***
17 ***FIRME”***

18 Por lo tanto, se le solicita proceda a realizar lo que se le solicitó desde hace mucho tiempo, ya
19 que un informe completo no es una lista de proyectos ejecutados por medio de los recursos de
20 la Ley 9114 y 9329. **ACUERDO FIRME.**

21 **Artículo VII.**

22 **Asuntos de trámite Urgentes1**

23 No hubo.

24 **Artículo VIII.**

25 **Mociones de los señores Regidores**

26 1-No hubo.

1 **Artículo IX.**

2 **Mociones o Informe del señor Intendente Municipal**

3 **1-Informe Vice Intendencia.**

- 4 1. Da la bienvenida al señor Martín Salas Casasola, como nuevo Concejal Propietario del
5 Concejo Municipal.
- 6 2. Da el agradecimiento al Concejo por el apoyo en la actividad del Sábano de Tu Cultura,
7 montaje de toldo y préstamo del carro para envío de los toldos.
- 8 3. Invita a la actividad que se desarrollara el lunes 31 de octubre en celebración de la
9 mascarada costarricense y el 13 de noviembre el primer aniversario de la Casa de la
10 Cultura, se procura no incurrir en gastos al Concejo, se busca patrocinio del Ministerio
11 de Cultura, Inder la idea es posicionar la Casa de la Cultura.
- 12 4. Tema Adultos mayores ya se inició en San Miguel y Tucurrí que centro nuevamente en
13 Sabanillas no contamos con personal suficiente, por eso mañana se va a apertura en el
14 Centro de Diurno y Las Vueltas.

15 **2-Informe Intendencia.**

16 No hubo.

17 **Artículo X.**

18 **Asuntos Varios**

19 **1-Concejales.**

20 Moya Sánchez:

21 Aclara que no se vale no aprobar la feria del Pejibaye, pero que él juro decir la verdad y nada
22 más que la verdad y no solo porque él se gane ₡200.000,00 mil colones va a poner en juego
23 la seguridad de los demás y meterse en problemas legales, él no se come la bronca y si se
24 hace el día de mañana una extra ordinaria y el intendente presenta toda la documentación de
25 los permisos ya que va a ver fuerza privada, cree que se puede aprobar.

- 26 • La señora presidenta alega que la seguridad privada no nos salva si nos denuncian, el
27 problema se da para el Concejo.

28 El señor Moya dice que él no se cierra ya se sabe que la Fuerza Pública no va a estar
29 presente.

- 1 ➤ La Concejal Sánchez Vega, dice que ella prefiere dar la cara al pueblo y decir que no
2 hay Feria por incumplimiento de los permisos y que la linchen ya que no hay permisos
3 ella prefiere eso dar la cara, a que pase algún accidente y luego el problema sea
4 mayor y el Concejo deba enfrentar una demanda.
5

6 **2-Junta Vial:**

7 No hubo.

8 **ARTÍCULO XI**

9 **ACUERDOS**

10 **1-**Este Concejo Municipal, convoca al señor Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal a
11 sesión extra ordinaria el día miércoles 26 de octubre del año en curso, al ser las 14 horas en
12 el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, esto con la finalidad de que presente los permisos
13 que se requiere para la realización de la Feria del Pejibaye 2022. De igual forma se invita a la
14 Comisión de Cámara de Productores de la Feria del Pejibaye 2022 para la aclaración de puntos
15 importantes en la realización del evento. Comuníquese este acuerdo al Capitán de Policía
16 Rodolfo Castro González. **ACUERDO FIRME.**

17
18 Al ser las 20 horas con 50 minutos el señor presidente da por concluida la sesión municipal.
19
20
21

22 _____
23 LIZ AMADELYS MORALES RODRÍGUEZ
24 PRESIDENTE MUNICIPAL

22 _____
23 CRISTINA ARAYA RODRIGUEZ
24 SECRETARIA MUNICIPAL

25 **ÚLTIMA LINEA**
